

INNOVACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL 2.0

II Congreso de Innovación educativa en Derecho constitucional

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 8 de julio de 2010

PROGRAMA

11.15 h- 12.30 h Inauguración. Relación de ponencias mesa mañana por Lorenzo Cotino Hueso

Pausa Café

13 h- 14 h Participación de ponentes y asistentes. Debate y reflexión sobre el tema de la mañana.

Almuerzo (requiere solicitarlo en la inscripción, 15-20 eur. aprox.).

16 h-17 h Relación de ponencias mesa tarde por Miguel Presno Linera

17.15 h-18 h Participación de ponentes y asistentes. Debate y reflexión sobre ponencias mesa tarde.

18 h Exposición del repositorio de recursos de la disciplina. Clausura

Sesión de mañana: ¿Qué Derecho constitucional debe conocer y qué “competencias”, “aptitudes” y “destrezas” propias del Derecho constitucional debe adquirir un estudiante de grado?, relator Lorenzo Cotino Hueso:

1. “La investigación cualitativa como medio para conocer las necesidades reales de nuestros alumnos”, por M^a Isabel Serrano Maíllo / M^a Isabel Martín de Llano (Prof^a. Tit. Interina D^o Constitucional / Prof^a. Colaboradora UNED).
2. “La asignación de competencias transversales en el grado de Derecho a las asignaturas de Derecho constitucional”, por Jordi Jaria Manzano / Alberto Olivares Gallard (Profesor lector / Becario U.Rovira i Virgili).
3. “Qué Derecho constitucional: objetivos, competencias y perplejidades”, por Ignacio Gutiérrez, Prof. Tit. UNED.
4. “Elaboración de Guías docentes de Derecho constitucional”, por Carlos Vidal Prado, Prof. Tit. UNED.
5. “La evaluación por competencias del Derecho constitucional”, por Pedro Martínez Ruano, prof. contratado Dr. U. Almería.
6. “La enseñanza y evaluación de los derechos fundamentales y sus garantías en los grados”, por José Luis García Guerrero, Prof. Tit. U. Castilla La Mancha.
7. “Enseñanza de los derechos y libertades en las aulas del siglo XXI”, por Ana Aba Catoira, Prof^a. Tit. U. A Coruña.
8. “La asignatura de Derechos fundamentales y las competencias específicas propias de la titulación de licenciado en Derecho fijadas en el Libro Blanco del Grado en Derecho (ANECA) y otros documentos generales”, por Lorenzo Cotino Hueso, Profesor titular U. Valencia.
9. “Consolidación de las acciones de innovación educativa en las fuentes del Derecho”, por Göran Rollnert, Prof. Tit. U. Valencia.
10. “La enseñanza del Derecho constitucional en los grados no jurídicos”, por Josep M^a Castellà Andreu, Prof. Tit. U. Barcelona
11. “La enseñanza del Derecho constitucional en los Grados de Biociencias: nuevas oportunidades del Espacio Europeo de Educación Superior”, por Leire Escajedo San Epifanio / Miren Gorrotxategi Azurmendi (Prof^a. Agregada/ Prof^a. Titular UPV).

Organizan:

Miguel Presno Linera

(U. Oviedo)

Lorenzo Cotino Hueso

(U. Valencia)



Sesión de tarde: ¿Cuáles son las metodologías de enseñanza-aprendizaje específicas y singularmente adecuadas para nuestras asignaturas? Se incluirá la aportación de experiencias concretas, relator Miguel Presno Linera:

1. “¿Hacia una nueva docencia del Derecho constitucional?”, por Ignacio Fdez Sarasola, Prof. Tit. U. Oviedo.
2. “Integración de materiales docentes del Departamento de Derecho Político de la UNED”, por I. Gutiérrez/ M^a. Salvador/ F. Reviriego/ J. Alguacil.
3. “Materiales para la enseñanza del Derecho constitucional”, por Esther Martín Núñez, Prof.^a Tit. U. Barcelona.
4. “Las metodologías de enseñanza-aprendizaje en el Derecho constitucional. Una experiencia desde la Universidad de Deusto”, Luis I. Gordillo Pérez, Prof. encargado Dr. U. Deusto.
5. “Metodología” Miguel Presno (Prof. tit. U. Oviedo) /Leonardo Álvarez (Prof. colaborador U. Oviedo)
6. “Problemas en la realización de Cursos e-learning en el área de derecho constitucional”, por Juan Jacobo Núñez, Prof. visitante U. Rey Juan Carlos.
7. “La Constitución secundum Ford, Eisenstein o Berlanga (El cine como vehículo para el aprendizaje actitudinal del Derecho constitucional)”, por Abraham Barrero, Prof. Tit. U. Sevilla.
8. “Un constitucionalista lee el periódico (método de identificación y solución de problemas actuales de derechos fundamentales)”, por Guillermo Escobar, Prof. Tit. U. Alcalá.
9. “Igualdad de género”, por María Martín Sánchez, Profesora Ayudante Doctora, U. Castilla La Mancha.
10. “Proyecto de elaboración de materiales didácticos sobre las Instituciones de Autogobierno (a partir de la experiencia del Parlamento Universitario”, por Neus Oliveras Jané y Laura Román Martín, Profesoras titulares U. Rovira i Virgili.
11. “El módulo de aprendizaje: la jerarquía normativa como método para explicar conceptos constitucionales en las Ingenierías”, por Francisca Ramón, Prof^a. Contratada Dra. U. Politécnica de Valencia.
12. “El cuatrimestre 0: Una intrahistoria crítica desde la perspectiva de la metodología docente en estudios jurídicos”, por Javier Matía, Prof. Tit. U. Valladolid.

Colabora

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC)

Universidad de Valencia: Departamento de Derecho constitucional; “Innodret”,

Innovación educativa de la Facultad de Derecho de Valencia